



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

**PLADEA
2017-2021**

Facultad de Ciencias Químicas

Región: Coatzacoalcos-Minatitlán

Titular: Mtro. Gabriel Zárate Flores

29/05/2018





Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Introducción	2
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	8
Misión.....	8
Visión al 2021.....	8
Objetivos generales.....	9
Acciones.....	11
Metas.....	11
Calendarización.....	12
III. Seguimiento y evaluación.....	22
Referencias.....	22
Anexos.....	23



Introducción.

La Facultad de Ciencias Químicas de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán de la Universidad Veracruzana, se encuentra ubicada en el campus Coatzacoalcos, oferta cinco programas educativos, cuatro de licenciatura (Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Petrolera e Ingeniería en Biotecnología) y uno de posgrado (doctorado en Ingeniería Química) y tiene una matrícula de 883 alumnos en licenciatura y dos en posgrado. Cuenta con una planta académica de 20 profesores de tiempo completo, tres técnicos académicos de tiempo completo y 41 profesores de asignatura.

Se encuentra adscrita a la Vice-Rectoría Coatzacoalcos-Minatitlán y dada su área disciplinar, se encuentra regulada académicamente por la Dirección General del Área Académica Técnica.

La facultad elabora su Plan de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) como la base primordial y necesaria para su operación y desarrollo dentro del marco de la legislación universitaria (Ley Orgánica, estatutos y reglamentos), alineado con el Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 "Pertenencia y Pertinencia".

Cabe destacar que para cubrir los tres ejes estratégicos del PTE 2017-2021, también se contempla el marco de referencia 2018 para la acreditación de los programas de licenciatura en ingeniería del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), ya que para dar cumplimiento de los indicadores del documento, deberá apropiarse de la internacionalización como parte de la cultura académica, como se indica en el PGD 2030.

Para la elaboración del PLADEA se hace imprescindible considerar los logros más relevantes durante la gestión de 2013-2017 de la entidad académica, ya que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales y que conforman la base para dar continuidad al proceso de mejora continua. Los logros se mencionan a continuación:

- Acreditación por parte de CACEI de los programas educativos: Ingeniería Química, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Biotecnología.
- Reconocimiento de la calidad por parte de Comités Inter Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por tres años en el nivel 1 de Ingeniería Ambiental
- Conclusión de la construcción de dos aulas.
- Inicio de la construcción de dos aulas adicionales.
- Se cuenta con el Reglamento Interno de la Entidad aprobado al Consejo Universitario General.
- El Doctorado en Ingeniería Química fue aprobado por el Consejo Universitario General.
- Incorporación de la facultad al seno de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI).
- Participación en la Comisión Permanente de la Comisión Mixta de Honor y Justicia.
- Manejo con transparencia de los recursos.

En la Junta Académica de la entidad, celebrada el 21 de marzo de 2018, se designaron a los académicos y estudiantes para que conjuntamente con el titular de la entidad se procediera a la elaboración del presente documento, siendo ellos:

Académicos	Alumnos
Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier, Coordinador del Doctorado en Ingeniería Química.	Octavio González Luna, Consejero Alumno.
Dra. María del Carmen Cuevas Díaz Coordinadora de la Academia Ingeniería Aplicada y Diseño de Ingeniería Ambiental.	Marcela Férez Malpica, Representante de Generación.
Dra. Areli del Carmen Ortega Martínez. Coordinadora de la Academia Ingeniería Aplicada y Diseño de Ingeniería en Biotecnología.	Enrique Hernández Lira, Representante de Generación.
Dra. María Concepción Barrera Domínguez. Coordinadora de la Academia Ciencias de la	Keila Zavala Alvarado, Representante de Generación.

Ingeniería de Ingeniería Ambiental.	
Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo. Coordinador de la Academia Ciencias Básicas y Matemáticas de Ingeniería Química.	Francisco Hurtado Cuevas, Representante de Generación.
Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo. Coordinador de la Academia Ciencias Sociales y Administrativas de Ingeniería Petrolera.	
Dr. Hugo Pérez Pastenes. Coordinador de la Maestría Ingeniería de Procesos.	

I. Diagnóstico

Capacidad académica.

Fortalezas:

- Se cuenta con una plantilla de 20 profesores de tiempo completo.
- Del total de PTC, 13 tienen como grado máximo doctorado y siete con maestría
- Cinco académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Se cuenta con dos cuerpos académicos (CA) de los que uno está en consolidación y otro en formación.

Debilidades:

- El número de alumnos por PTC es de 39, lo cual rebasa la recomendación de CACEI que es de 25 alumnos por PTC.
- No se cuenta con CA consolidados.
- Porcentaje bajo de profesor con perfil Prodep.
- Existen áreas que requieren técnicos académicos de tiempo completo.
- El programa de Ingeniería Petrolera no tiene cuerpo académico.

Riesgos:

- No alcanzar objetivos planteados en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Limitaciones para formar redes de colaboración con CA de instituciones nacionales y extranjeras.

Oportunidades:

- Generar redes de colaboración con cuerpos académicos de nuestra Institución y otras universidades nacionales y extranjeras, con la visión de: incrementar el quehacer científico, la investigación compartida en un contexto global, propiciar la movilidad nacional e internacional de académicos y alumnos, avanzar hacia el grado de consolidación de los CA.

Competitividad Académica.

Fortalezas:

- Se cuenta con los cuatro programas educativos acreditados por el CACEI; y uno de ellos (Ingeniería Ambiental) también con reconocimiento de calidad nivel por tres años por los CIEES.
- Se cuenta con una matrícula en licenciatura de 883 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 433 en Ingeniería Química, 180 alumnos en Ingeniería Petrolera, 145 alumnos en Ingeniería Ambiental, 125 alumnos en Ingeniería en Biotecnología.
- La eficiencia terminal de Ingeniería Petrolera es del 55%, arriba de la media nacional que es 42%.
- Se cuenta con un programa para fortalecer la formación integral del estudiante.
- Existe una fuerte participación de los alumnos de los cuatro PE en la realización del servicio social con las empresas del sector industrial de la región.

Debilidades:

- Disminución de la demanda de aspirantes al ingreso al PE Ingeniería Petrolera.
- Estancamiento en la eficiencia terminal.

Riesgos:

- El cierre de algunas plantas petroquímicas, principalmente las de Petróleos Mexicanos, dificulta el establecimiento de convenios, afecta la economía local y la eficiencia terminal, y propicia el desempleo, la emigración y la desintegración familiar.
- Las nuevas políticas de Petróleos Mexicanos limita la colocación de alumnos en servicio social.
- Disminución en las oportunidades de empleo para los egresados en el sector industrial.

Oportunidades.

- La eficiencia terminal de Ingeniería Química es del 41%, cercana a la media nacional.
- La declaratoria de la Zona Económica Especial de Coatzacoalcos contempla el desarrollo industrial con la creación de parques industriales y la llegada de nuevas empresas.
- Obtener la acreditación en el marco de referencia 2018 del CACEI de los PE.
- Gestionar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) el ingreso del Doctorado en Ingeniería Química en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Gestión y gobierno

Fortalezas

- Se cuenta con el reglamento interno, manual de organización y la estructura orgánica de la entidad.
- Se cuenta con una administración sistematizada a través de diversos fondos y partidas.
- Existencia de laboratorios de química básica, operaciones unitarias y multidisciplinario de investigación, otorgan servicios a los cuatro programas educativos.

Debilidades.

- No se cuenta con jefes de carrera de acuerdo a lo que marca la normatividad universitaria.
- La aportación voluntaria (Fondo 133) y el Fondo Ordinario son insuficientes para la operación académica, administrativa, y el financiamiento y mantenimiento de infraestructura física y equipamiento.
- Necesidad de tres laboratorios equipados de acuerdo a los estándares de CACEI, para los PE de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera; así mismo un centro de cómputo que dé servicios a los cuatro programas educativos.

Riesgos.

- No se cuenta con la actualización por parte de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) de la Guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio.

Oportunidades:

- Captación de un monto mayor en la cuota voluntaria que permita atender las necesidades académicas y administrativas.

II. Planeación

Misión

La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana campus Coatzacoalcos es una entidad académica que prepara profesionistas competentes en las áreas de ingeniería química, petrolera, ambiental y biotecnología; cuyos programas educativos promueven la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión que fomentan el desarrollo social de manera sustentable.

Visión al 2021

Ser líder en la formación de profesionales de calidad en las ingenierías química, petrolera, ambiental y biotecnología, reconocidos socialmente por la contribución al desarrollo científico y tecnológico de la región y del país. Contar con programas acreditados y/o reconocidos por su calidad, para que los egresados se integren al mercado laboral de una manera competente y socialmente responsable, con el apoyo y compromiso de un equipo de docentes y funcionarios capacitados.

Objetivos generales

Se tomaron como base los objetivos generales del PTE 2107-2021, mismos que fueron adecuados hacia los alcances factibles de la FCQ y se agruparon de acuerdo a los ejes y programas estratégicos del mismo PTE de la siguiente manera:

Eje I. Liderazgo Académico

Programa 1. Oferta educativa de calidad

Objetivo general 1.

Contar con una oferta educativa con calidad reconocida por organismos externos, y pertinente a las necesidades regionales, apoyándose en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la competitividad internacional.

Programa 2. Planta académica

Objetivo general 2.

Contar con una planta académica con perfiles apropiados y altos estándares profesionales y pedagógicos que garanticen a través de sus funciones sustantivas, PE de calidad, LGAC pertinentes y la formación de profesionistas con el perfil de egreso declarado en los PE.

Programa 3. Apoyo al estudiante

Objetivo general 3.

Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.

Programa 4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Objetivo general 4.

Impulsar la generación del conocimiento socialmente pertinente, a través del fortalecimiento de la relación investigación-docencia e innovar las prácticas universitarias para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y la región.

Eje II. Visibilidad e impacto social

Programa 5. Vinculación y responsabilidad social universitaria

Objetivo general 5.

Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales, a través de las actividades artísticas, científicas y académicas, con enfoque en la formación integral del estudiante.

Programa 6. Emprendimiento y egresados

Objetivo general 6.

Implementar y fortalecer programas de emprendimiento, respondiendo a las necesidades del entorno. Conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio.

Programa 7. Cultura humanista y desarrollo sustentable.

Objetivo general 7.

Fortalecer el quehacer de la Facultad de Ciencias químicas hacia una cultura de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común del entorno.

Programa 8. Internacionalización e interculturalidad

Objetivo general 8.

Promover la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento.

Eje III. Gestión y Gobierno

Programa 9. Gobernanza universitaria.

Objetivo general 9.

Observar los marcos normativos y jurídicos de los procesos académicos y administrativos certificados, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

Programa 10. Financiamiento.

Objetivo general 10.

Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.

Programa 11. Infraestructura física y tecnológica.

Objetivo general 11.

Disponer de una planta física y tecnológica eficiente, que garantice el desarrollo de la actividad académica y administrativa, en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.

Acciones y Metas

Se presentan las acciones que darán la orientación y la organización de las actividades relacionadas con cada objetivo, así como también las metas alineadas a los ejes y programas estratégicos y su correspondiente porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la calendarización. Esto se presenta en la siguiente tabla.

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	Contar con una oferta educativa con calidad reconocida por organismos externos, y pertinente a las necesidades regionales, apoyándose en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la competitividad internacional.	1.1. Atender las observaciones de los organismos acreditadores. 1.2. Actualizar los planes de mejora de los PE acreditados. 1.3. Generar los informes de medio término de los cuatro PE. 2.1. Gestionar curso de capacitación para internacionalización de currícula. 2.2. Revisar los planes y programas de estudios con enfoque hacia la internacionalización. 2.3 Promover la movilidad de académicos y estudiantes. 3.1. Revisar el plan de estudios para atender las observaciones de la evaluación de pares para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por Conacyt. 3.2. Realizar vinculación con la industria para atención a servicios y/o participación en proyectos.	1. Acreditar los cuatro PE de licenciatura, y mantenerlos acreditados.	50%	100%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			3.3. Contratar 3 PTC con grado de doctor, preferentemente SNI con perfiles afines al programa que puedan pertenecer/ participar como miembros del Núcleo Académico Básico 3.4. Implementar un Programa de Seguimiento de egresados de posgraduados. 3.5. Realizar movilidad a nivel nacional o internacional durante el proyecto de investigación. 3.6. Participar en congresos nacionales e internacionales para la divulgación del conocimiento generado durante su proyecto de investigación. 3.7. Invitar a expertos en áreas de oportunidad para cubrir la formación transversal del estudiante. 4.1. Revisar los contenidos programáticos. 4.2. Reestructurar el mapa curricular de los cuatro PE.	4. Presentar una propuesta de actualización de los planes y programas de estudio de los cuatro PE.	10%	50%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			4.3. Generar las propuestas de actualización a través de las academias de cada PE						
			5.1. Implementar un programa de difusión profesiográfica en bachilleratos.	5. Incrementar la eficiencia terminal medio punto porcentual al año.	100%	100%	100%	100%	100%
			5.2. Organizar la semana de difusión de cada PE.						
			5.3. Hacer obligatoria la asistencia a cursos PAFI.						
			5.4. Hacer obligatoria la asistencia a tutoría para académicos y estudiantes.						
			6.1. Contratar PTC que cuenten con doctorado en área disciplinar del PE.	6. El 75% de los PTC de nuevo ingreso cuenta con doctorado en el área disciplinar y cumplen con los requisitos que le permiten su incorporación al PRODEP, SNI o programa equivalente.	N.A.	100%	100%	100%	100%
			6.2 Contratar PTC para el programa Ingeniería en Biotecnología para mantener la relación Alumno/PTC de acuerdo a las recomendaciones de los organismos acreditadores.						
			6.3 Contratar PTC para el programa Ingeniería Ambiental para mantener la relación Alumno/PTC de acuerdo a las recomendaciones de los						

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
2. Planta académica	Contar con una planta académica con perfiles apropiados y altos estándares profesionales y pedagógicos que garanticen a través de sus funciones sustantivas, PE de calidad, LGAC pertinentes y la formación de profesionistas con el perfil de egreso declarado en los PE.		organismos acreditadores.						
			6.4 Contratar PTC para el programa de Ingeniería Petrolera para mantener la relación Alumno/PTC de acuerdo a las recomendaciones de los organismos acreditadores.						
			6.5 Contratar Técnicos Académicos de Tiempo Completo para la atención en los laboratorios que no cuenten con ellos.		7. Lograr la consolidación de al menos un CA.	0%	0%	0%	100%
			7.1. Crear redes de colaboración con CA de la UV y de otras instituciones.						
			7.2. Publicar por lo menos un artículo por año por cada CA.						
			8.1. Promover el trabajo conjunto entre académicos para formar nuevos grupos de colaboración o cuerpos académicos		8. Creación de un CA más o un grupo de colaboración.	0%	0%	100%	100%
			9.1. Cumplir las funciones sustantivas de docencia, investigación y gestión						
			9.2. Promover la publicación de un artículo por año.		9. El 50 % de los PTC cuenta con perfil deseable.	35%	35%	40%	75%
			10.1. Promover la						
			10. Mantener el 25 % de	100%	100%	100%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			<p>publicación de un artículo por año por PTC que esté en SNI.</p> <p>10.2. Promover la colaboración para realizar proyectos de investigación con otras instituciones.</p> <p>10.3. Formar recursos humanos de alto nivel a través del posgrado para fortalecer a los PTC con SNI</p> <p>10.4. Apoyar las actividades de investigación de PTC para su incorporación a SNI.</p>	los PTC en SNI.					
	3. Apoyo al estudiante	Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la	11.1. Promover la movilidad a otras instituciones para realizar estancias de investigación.	11. El 35% de los académicos PTC publicarán al menos un artículo en revistas indexadas.	70%	70%	80%	100%	
			11.2. Gestionar apoyo para la redacción de artículos en inglés.	12.1. Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares que permita identificar las causas de reprobación y deserción escolar que permita la implementación de acciones para su atención oportuna.	12. Implementar un programa que permita dar seguimiento a la trayectoria escolar y generar acciones para incrementar la eficiencia terminal.	0%	0%	50%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico		terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.	12.2. Diseñar, promover e impartir cursos nivelatorios a estudiantes de nuevo ingreso en las áreas donde presenten insuficiencias académicas.						
			13.1 Promover que cada profesor SNI, cuente con un becario al año para el apoyo en los proyectos de investigación.	13. Al menos a 20 estudiantes de la facultad obtendrán becas, a través de profesores SNI.	0%	25%	50%	75%	100%
			14.1 Apoyar a través del comité pro-mejoras a tres estudiantes por año, para que realicen estancias de investigación.	14. estudiantes realizarán estancias de investigación.	0%	25%	50%	75%	100%
		Impulsar la generación del conocimiento socialmente pertinente, a través del fortalecimiento de la relación investigación-docencia e innovar las prácticas universitarias para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y la región.	15.1. Fomentar la participación en convocatorias para fondos externos.	15. Al menos el 10% de los PTC participa en proyectos de investigación y/o extensión de los servicios.					
			15.2 Promover que los académicos se registren en la plataforma de Dirección General de Investigaciones (DGI).		0%	0%	50%	75%	100%
			15.3. Promover la impartición de cursos externos que coadyuven al desarrollo económico de la entidad						

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria 5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales, a través de las actividades artísticas, científicas y académicas, con enfoque en la formación integral del estudiante.	16.1 Participar en programas de responsabilidad social de los diferentes sectores.	16. Contar con al menos un convenio en alguno de los sectores en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional, que permita colaborar de manera conjunta en el ámbito de la responsabilidad social.	0%	50%	100%	100%	100%
			16.2 Elaborar e implementar un programa de sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Químicas, vinculando las acciones con la comunidad y el municipio.						
			16.3. Elaborar e implementar un programa de protección civil de la entidad que permita tomar acciones en caso de eventos no deseados, ya sean naturales o por descontrol de procesos.						
	6. Emprendimiento y egresados	Implementar y fortalecer programas de emprendimiento, respondiendo a las necesidades del entorno.	17.1. A través de un diagnóstico, elaborar un catálogo de servicios que permita la generación de recursos externos a la Facultad.	17. Contar con un catálogo de servicios especializados y de investigación básica	0%	0%	100%	100%	100%
			18.1 Promover la participación de egresados en el programa institucional de seguimiento de egresados.	18. El 100% de los programas educativos participa en el programa institucional de seguimiento de	50%	50%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
		Conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio.	18.2 Promover el llenado de las cédulas de pre-egreso a estudiantes próximos a egresar.	egresados.					
			19.1 Elaborar e implementar un programa de emprendimiento para los cuatro programas educativos.	19. A partir de 2019, se contará con un programa de emprendimiento que permita al alumno desarrollar la cultura empresarial.	0%	0%	100%	100%	100%
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	Fortalecer el quehacer de la Facultad de Ciencias químicas hacia una cultura de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común del entorno.	20.1. Diseñar actividades que incentiven el deporte, la cultura, las artes, así como la prevención de riesgos a la salud. 20.2. Diseñar actividades que promuevan la cultura de protección civil 20.3. Diseñar acciones que promuevan la sustentabilidad	20. Contar con un programa anual de fortalecimiento integral del estudiante que promueva al deporte, la cultura las artes, la salud y seguridad.	0%	100%	100%	100%	100%
	8. Internacionalización e interculturalidad	Promover la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento.	21.1 Reforzar la difusión de las convocatorias de movilidad nacional e internacional tanto para docentes como para alumnos.	21. Se incrementará en un 10% la movilidad nacional e internacional de alumnos y docentes en la entidad.	0%	0%	50%	100%	100%

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
Gestión y gobierno	9. Gobernanza Universitaria	Observar los marcos normativos y jurídicos de los procesos académicos y administrativos certificados, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.	22.1. Revisar el reglamento interno de la entidad cada año	22. Se Mantiene actualizado el reglamento interno de la entidad	NA	100%	100%	100%	100%
	10. Financiamiento	Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.	23.1. Elaborar un catálogo de servicios que permita obtener recursos propios.	23. Se obtiene al menos el 10% de recursos propios anuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos.	0%	0%	50%	75%	100%
	11. Infraestructura física y tecnológica	Disponer de una planta física y tecnológica eficiente, que garantice el desarrollo de la actividad académica y administrativa, en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.	24.1. Elaborar un programa actualizado de mantenimiento para equipos de alta tecnología	24. Se cuenta con un programa anual actualizado de mantenimiento a equipos de alta tecnología.	50%	50%	100%	100%	100%
			25.1 Elaborar un programa actualizado de mantenimiento para equipos de alta tecnología	25. Se cuenta con un programa semestral de mantenimiento de la planta física de la entidad.	50%	1005	100%	100%	100%
			26.1 Generar un proyecto para la construcción de un laboratorio equipado para el Programa Ingeniería en Biotecnología	26. Para el 2019, se contará con un plan de desarrollo de la infraestructura para incrementar la eficiencia en el de los laboratorios.	0%	50%	100%	100%	100%
			26.2. Generar un proyecto para la ampliación del laboratorio de investigación del edificio J						

PTE 2017-2021				Metas					
Eje Estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			26.3. Generar un proyecto para la construcción de un laboratorio de Ingeniería Petrolera.						

III. Seguimiento y Evaluación.

Se generará una estrategia de seguimiento con la participación de los docentes que apoyaron en la elaboración del PLADEA que permita constatar los avances y detectar los motivos y obstáculos que den tendencias de atrasos para estar en condiciones de generar las acciones de mejoras para el cumplimiento de las metas y objetivos.

La estrategia para el seguimiento de cumplimiento de metas, se ha designado a los integrantes de la Comisión de seguimiento para el apoyo de cumplimiento del PLADEA, a través de la Junta Académica de la Entidad.

Referencias.

Universidad Veracruzana (2017), Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Recuperado de

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2017), Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado de

[https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo.pdf.](https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo.pdf)

Universidad Veracruzana (2016), Reglamento de Planeación y Evaluación. Recuperado de

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Planeacion-y-evaluacion-Universidad-Veracruzana.pdf>

Anexo 1.
Capacidad académica

Capacidad Académica						
	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total	Matrícula	ALUMNO/PTC
IQ	0	04	07	11	443	40
IP	0	02	02	04	180	45
IA	0	01	01	02	145	73
IB	0	0	03	03	125	42
TOTAL	0	07	13	20	883	44